

**HOY VIERNES 12
DE OCTUBRE DE 1990**

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Los Cantón y la mano Una familia peculiarísima

Los Cantón Zetina forman una familia peculiarísima. Casi todos ellos se han dedicado a una forma especial de hacer periodismo, que no merece aprobación general. Fundó la dinastía Luis Cantón Márquez, *El Chino*, que fue reportero de policía en *La Prensa*. Hoy la familia se queja de haber recibido una intimidación.

Carlos y Guillermo Cantón Zetina fueron reporteros de *Excelsior*, encargados de las fuentes políticas. Simultáneamente, otros de sus hermanos, y su padre, fundaron un diario, *Rotativo*, que no echó raíces y ahora, después de un largo receso, ha reaparecido como semanario, que parece haberse convertido en la especialidad de la casa, pues la familia edita otros dos, *Cómo* y *Quehacer político*. También son propietarios de un diario que se edita en la ciudad de Villahermosa, donde tienen amplios intereses inmobiliarios, y de cuyo gobierno es representante en la ciudad de México otro de los hermanos, Oscar, que ha sido diputado federal.

El 27 de septiembre, los integrantes de esa familia suscribieron el siguiente comunicado dirigido al presidente de la República:

“El pasado día 26, aproximadamente a las 11:15 horas, dos individuos se presentaron en el domicilio particular del periodista Carlos Cantón Zetina, director general del semanario *Cómo*. Llegaron a bordo de una camioneta tipo *Van* color dorado con franja amarilla o naranja, con teléfono y placa de Illinois, Estados Unidos, que ostensiblemente estacionaron a la entrada del edificio de departamentos que habita con su esposa e hijos el citado periodista.

“Uno de esos individuos, de traje café, alto, descendió del vehículo y sin preocuparse por ocultar su presencia, en la caseta de vigilancia preguntó dónde vivía el señor Miguel Zetina (director general del semanario *Quehacer político*), a lo que el custodio le informó. El individuo subió, ubicó el departamento y regresó a la camioneta de donde sacó una bolsa de plástico que luego, tranquilamente, colocó a las puertas del domicilio de Carlos Cantón Zetina. El contenido de la bolsa era

una mano humana.

“De regreso a la camioneta, y también sin afán alguno de ocultarse, y sin mostrar nerviosismo, el individuo fue visto tomar el teléfono del vehículo y hablar unos minutos, reportando el hecho.

“Inmediatamente se dio parte a las autoridades —Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y Secretaría de Protección y Vialidad— y se levantó un acta ante el agente del Ministerio Público del fuero común, con lo que se inició la investigación correspondiente.

“Consideramos que se trata de un condenable acto de intimidación y un nuevo atentado a la libertad de expresión.

“Señor Presidente de la República: Respetuosamente pedimos a usted gire las instrucciones del caso para que tal hecho, que con justa razón nos preocupa por la seguridad de nuestras familias, sea debidamente aclarado, y se aplique todo el rigor de la ley contra los responsables,

sean quienes fueran.

“Somos una familia en su mayoría de periodistas que seguirá ejerciendo la libertad de expresión consagrada en la Constitución General de la República”.

Firman: Luis Cantón Zetina, Guillermo Cantón Zetina, Carlos Cantón Zetina, María Guadalupe Cantón de L., Miguel Cantón Zetina, Oscar Cantón Zetina, Samuel Cantón Zetina, Jorge Cantón Zetina. El primero no está asociado con sus hermanos, sino que es columnista de la Organización Editorial Mexicana.

No ha habido, que conozcamos, avance en la investigación pedida por esa familia. Imposibilitados de formarnos un juicio sobre el particular, no podemos sino embargo pasar por alto la intimidación. No formamos parte del sector del gremio que frente a una actitud de este género se disculpa diciendo “se lo merecen”, por lo que esa justificación, desde fundamentos distintos, puede alcanzarnos a cualquiera.